

CONVOCATORIA SESION DEL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO PARA EL 15 DE JULIO DEL AÑO 2016

El presidente municipal de Sayula, Jalisco en cumplimiento y con fundamento en términos del artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

REQUISITOS

- I- Ser ciudadano mexicano en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.
- II- Ser del municipio de Sayula, Jalisco
- III- Comprometerse para el cumplimiento de las funciones del consejo.

VIGENCIA Y DIFUSION

- La presente convocatoria entrara en vigor el 01 de junio del año 2016.
- La presente convocatoria se publicará en redes sociales y estrados de la presidencia municipal.

PROCEDIMIENTO

- A-** Cualquier miembro del municipio que reúna los requisitos.
- A-** El consejo municipal determina que es recomendable que la conformación del comité sea ciudadana en un 50%.

LUGAR, DIA Y HORA DE LA SESION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE CATASTRO

Comedor ubicado en la presidencia municipal de Sayula, Jalisco en planta alta, el día 15 de julio del año 2016.

ORDEN DEL DIA

- 1-** Lista de asistencia.
- 2-** Intervención del presidente municipal.
- 3-** Propuesta de integración del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Sayula, Jalisco.
- 4-** Toma de protesta
- 5-** Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcciones del Municipio de Sayula, Jalisco; para el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete.
- 6-** Clausura.

FUNDAMENTO LEGAL

fundamento en términos del artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

NOTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el consejo técnico catastral.

ATENTAMENTE

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INGENIERO JORGE CAMPOS
AGUILAR

SAYULA, JALISCO 01 DE JUNIO DEL AÑO 2016